

BOLSA DE EMPLEO LA LOSA

Con la intención de reducir el desempleo en el municipio y dar posibilidades laborales a vecinos de La Losa, este Ayuntamiento dispone una **BOLSA DE EMPLEO, basada en contratos temporales y financiada con fondos municipales, dando prioridad a desempleados locales**, con posible extensión del ámbito al entorno del pueblo.

PUESTOS DE TRABAJO

1. Mantenimiento de locales municipales, atención del entorno rústico, mantenimiento vías urbanas, alcantarillado y mobiliario urbano.
2. Limpieza de vías urbanas

REQUISITOS

1. Disponibilidad
2. Situación de desempleo
3. Aportar currículum vitae
4. Demostración de capacidad y/o experiencia válida para optar al puesto de trabajo

REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Bolsa de empleo de carácter rotativo
2. Valoración de méritos del trabajador/a por parte de los responsables del Ayuntamiento a la finalización del contrato en los siguientes términos:
 - a. Predisposición y trabajo
 - b. Eficacia en la resolución del trabajo
 - c. Aportación de ideas y colaboración
3. Las máximas puntuaciones optarán antes a la siguiente contratación

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Desempleado/a en el municipio de La Losa
2. Capacidad y/o experiencia válida demostrada